ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN....2
II. PRESUPUESTOS....4
II.1. Ingresos....4
II.2. Egresos....6
III. GESTIÓN FINANCIERA....7
III.1. Ingresos....7
III.2. Egresos....11
III.3. Obra Pública....16
III.4. Posición Financiera....25
IV. DEUDA PÚBLICA....28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada....28
IV.2. Servicio de Deuda Pública....30
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS....31
V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo.....32
VI. OBSERVACIONES....37
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal....37
VI.1.1. Financieras....37
VI.1.2. Obra Pública....38
VI.2. Observaciones de Control Interno....38
VI.2.1. Financieras....38
VI.2.2. Obra Pública....38
VII. CONCLUSIÓN....40
VIII. ANEXOS....41
VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos....42
VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos....47

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Bernardo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 24 de Febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Bernardo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.88% en los ingresos y un 88.20 % en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 100.00%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 36,197,223 los Recursos Ejercidos por $ 36,411,579 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 90,954,145 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Bernardo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 97, de fecha 04 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 29 de diciembre de 2023. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	362,001		362,001
Contribuciones por Mejoras	4		4
Derechos	631,007		631,007
Productos	1,502		1,502
Aprovechamientos	30,002		30,002
Participaciones y Aportaciones	27,539,101	33,541,024	34,583,049
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**28,563,617**		**35,607,565**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 97 y 8 de fechas 04-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 21.53%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	500,101	362,001	-27.61%
Contribuciones por Mejoras	4	4	0.00%
Derechos	631,007	631,007	0.00%
Productos	2,002	1,502	-24.98%
Aprovechamientos	30,002	30,002	0.00%
Participaciones y Aportaciones	28,137,466	34,583,049	22.91%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**29,300,582**	**35,607,565**	**21.53%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 97 y 8 de fechas 04-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 16.87%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	7,297,338	8,114,305	11.20%
Materiales y Suministros	3,760,283	2,143,110	-43.01%
Servicios Generales	3,547,186	5,701,037	60.72%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,683,076	3,856,068	43.72%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,999	706,236	4608.55%
Inversión Pública	12,366,300	16,328,256	32.04%
Deuda Pública	317,334	172,798	-45.55%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	685,934	1,414,245	106.18%
Total	**29,300,582**	**35,607,565**	**21.53%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 29 de diciembre de 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 16.87%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

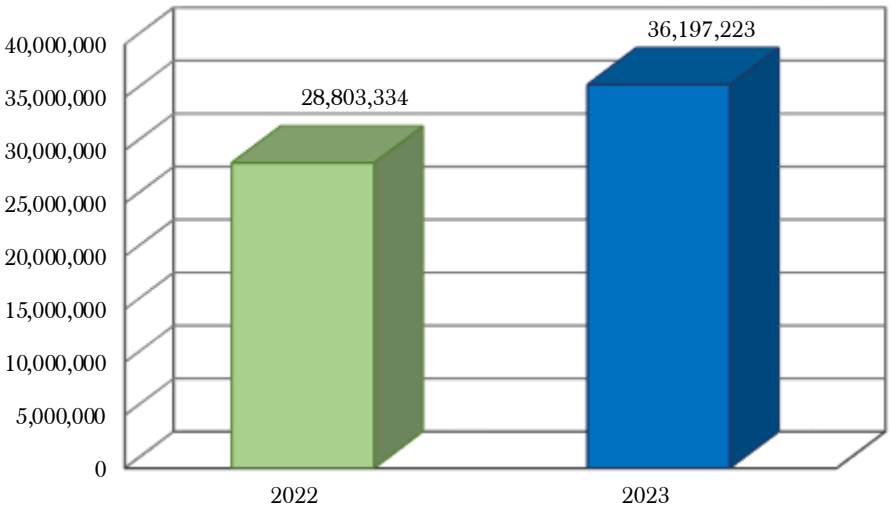
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	411,679	498,802	21.16%
Derechos	741,303	606,231	-18.22%
Productos	144	11,294	7743.06%
Aprovechamientos	40,533	98,687	143.47%
Participaciones y Aportaciones	27,609,675	34,982,209	26.70%
Total	**28,803,334**	**36,197,223**	**25.67%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 25.67% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 21.01%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 25.67% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 26.70% que significa $ 7,372,534, los Impuestos en un 21.16% que significa $ 87,123 y los Aprovechamientos en un 143.47% que significa $ 58,154.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	362,001	498,802	136,801
Contribuciones por Mejoras	4	0	-4
Derechos	631,007	606,231	-24,776
Productos	1,502	11,294	9,792
Aprovechamientos	30,002	98,687	68,685
Total	**1,024,516**	**1,215,014**	**190,498**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,215,014 - 98,687 / 1,024,516 - 0 = 1.090

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 9.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,215,014 / 36,197,223 = 0.034

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.4%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

498,802 / 1,215,014 = 0.411

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 41.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

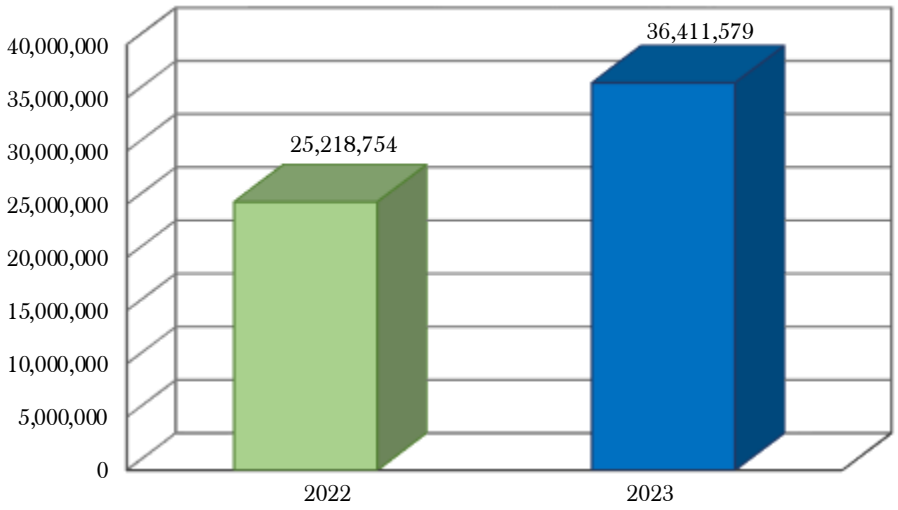
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	7,231,586	7,504,074	3.77%
Materiales y Suministros	3,590,075	2,143,110	-40.30%
Servicios Generales	3,245,468	5,701,037	75.66%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,151,752	3,856,068	79.21%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,999	706,236	4608.55%
Inversión Pública	8,667,540	16,328,256	88.38%
Deuda Pública	317,334	172,798	-45.55%
Total	**25,218,754**	**36,411,579**	**44.38%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 44.38%, que significa $ 11,192,825; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 88.38% que significa $ 7,660,716, Servicios Generales en un 75.66% que significa $ 2,455,569 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 79.21% que significa $ 1,704,316. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Materiales y Suministros en un 40.30% que significa $ 1,446,965 y Deuda Pública en un 45.55% que significa $ 144,536.

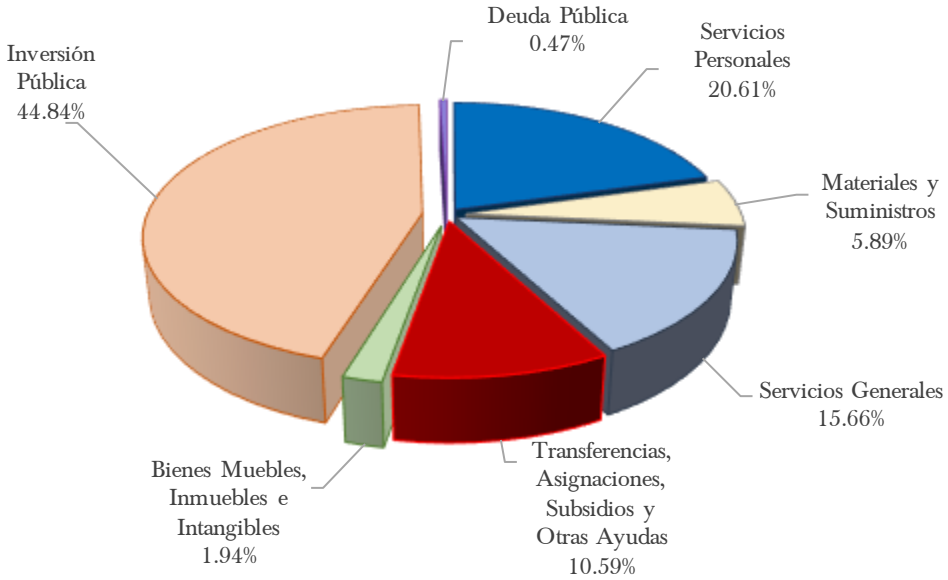
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	7,504,074	20.61%
Materiales y Suministros	2,143,110	5.89%
Servicios Generales	5,701,037	15.66%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,856,068	10.59%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	706,236	1.94%
Inversión Pública	16,328,256	44.84%
Deuda Pública	172,798	0.47%
Total	**36,411,579**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,215,014 / 7,504,074 + 5,701,037 + 2,143,110 = 0.079

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 7.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

36,197,223 / 36,411,579 = 0.994

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.6% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

16,131,090 + 18,131,464 / 36,411,579 = 0.941

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 94.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$706{,}236 + 16{,}328{,}256 \;/\; 36{,}197{,}223 = 0.471$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 47.1% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 16,328,256, ejerciendo durante 2023 $ 16,328,256, en 14 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso
Tesorería Municipal	719,655	719,655	100.00	100.00	1	1	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	15,608,601	15,608,601	98.51	100.00	13	12	1
Total	16,328,256	16,328,256	98.57	100.00	14	13	1

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 98.57% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 14 obras aprobadas, informa la conclusión de 13 y en proceso 1; la obra en proceso informada en la Cuenta Pública se desglosa a nivel de programa a continuación:

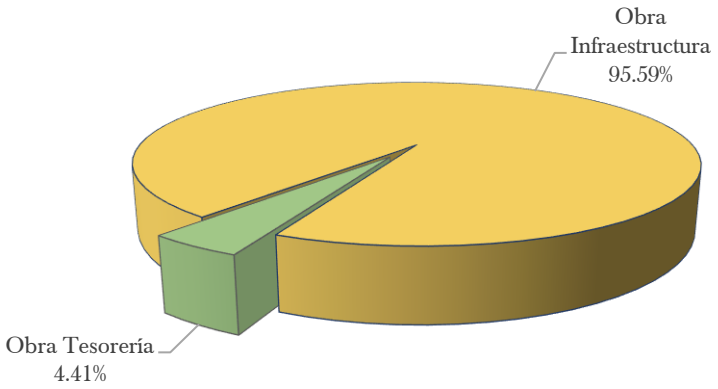
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	En Proceso
Vivienda	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 4.41% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 95.59%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 16,328,256

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 1,963 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2023.

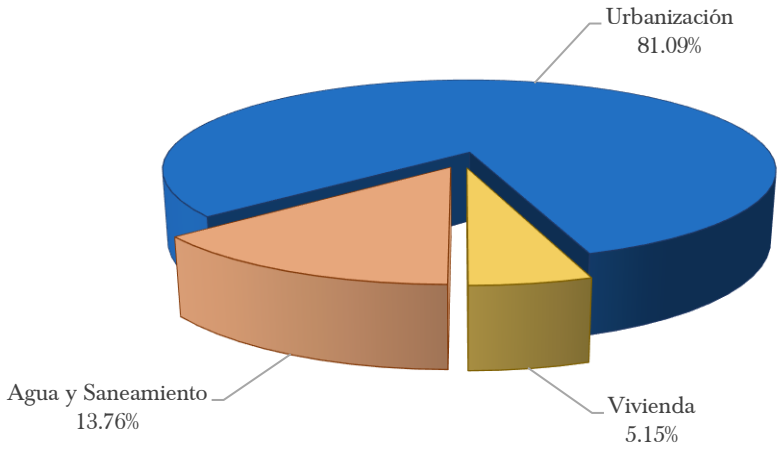
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2023

Concepto	FAISM 2023	Total
Ingresos Totales	15,612,041	15,612,041
Egresos Totales	15,610,078	15,610,078
Total	**1,963**	**1,963**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2023

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 16,328,256

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	2,996,701	2,996,701
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	7,499,435	7,499,435
Construcción de Vías de Comunicación	5,832,120	5,832,120
Total	**16,328,256**	**16,328,256**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

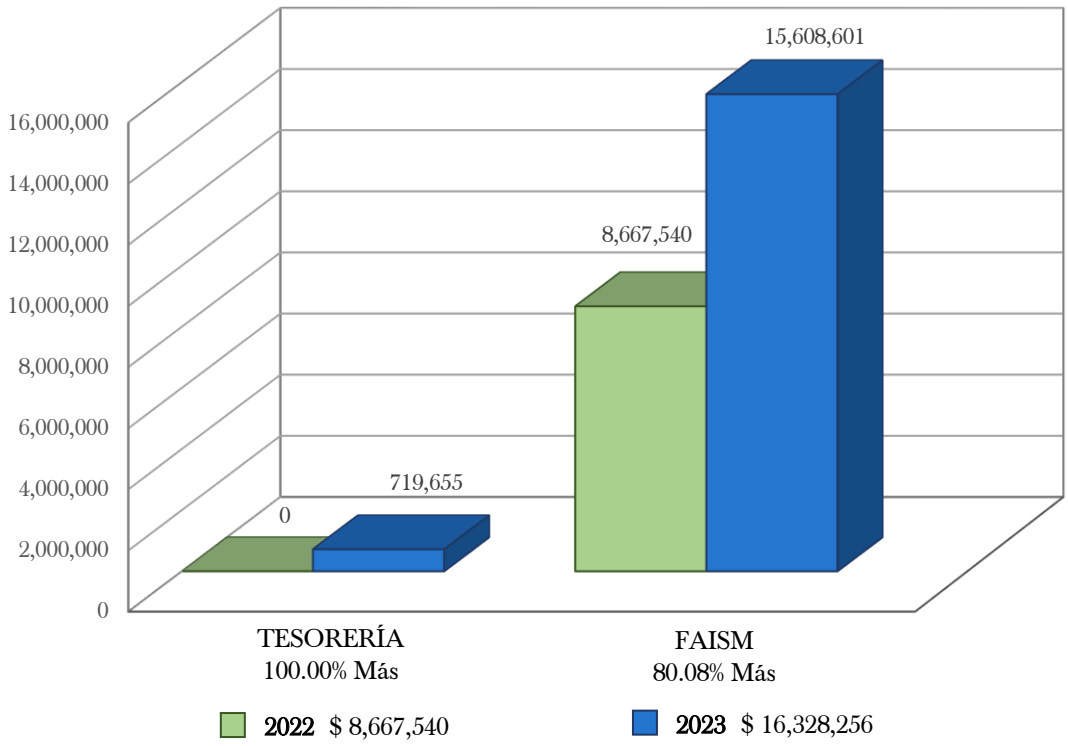
16,328,256 / 16,328,256 = 1.000

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 100.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

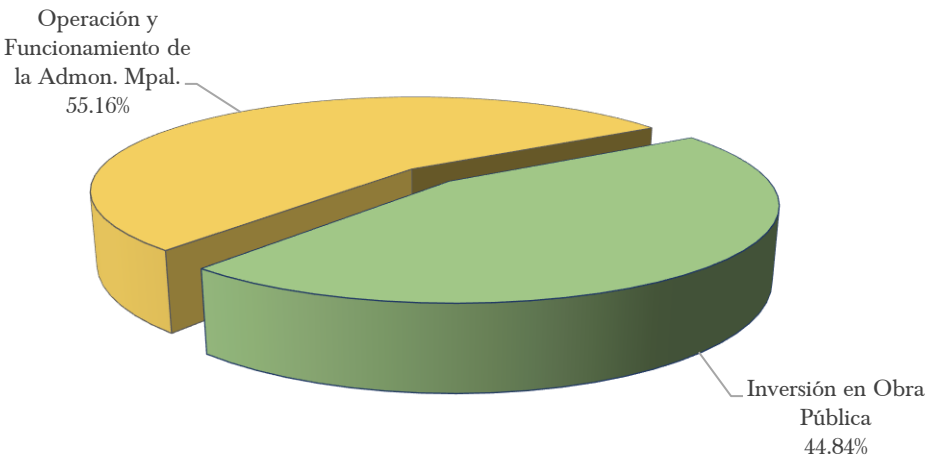


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 7,660,716, que representa el 88.38% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 36,411,579, destinó a Obra Pública y Acciones $ 16,328,256.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 36,411,579

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

16,328,256 / 36,411,579 = 0.448

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 44.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 16,328,256, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 16,328,256, que representan el 100.00% del total aplicado en obra.

De las 14 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 14 obras, lo que representa un 100.00%; 13 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 y 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 13 obras se encuentran concluidas y 1 obra indeterminada (se ejecutó por la Comisión del Agua del Estado de Durango).

En cuanto a la operatividad de las obras, 12 operan adecuadamente, 1 obra no opera (debido a que su proceso constructivo es por etapas) y 1 obra indeterminada (se ejecutó por la Comisión del Agua del Estado de Durango).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**15,983,602**
1	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable con Sistema Solar Fotovoltaico	San Juan de Heredia	297,823
2	Agua y Saneamiento	Reposición de Bomba Sumergible de 3" de Diámetro	El Alférez	75,000
3	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Colector Sanitario	Cinco de Julio	1,210,723
4	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Drenaje	El Alférez	663,154
5	Vivienda	Equipamiento de Electrificación No Convencional Mediante Paneles Solares de Agua Potable	Cinco de Julio	750,000
6	Urbanización	Rehabilitación de Abrevaderos Agrícolas	Veinte de Abril	603,514
7	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público	San Bernardo	479,237

8	Urbanización	Alumbrado Público	Varias Comunidades	465,858
9	Urbanización	Revestimiento de Camino en el Tramo Sardinas a San José de Sixtín	Varias Localidades	850,000
10	Urbanización	Rehabilitación de Camino Rural de la Localidad de Matalotes a la Localidad de Barajas	Matalotes y Barajas	795,794
11	Urbanización	Rehabilitación de Caminos de Terracería en los Tramos Comprendidos de la Localidad de San José de Sixtín a la Localidad de Ricardo Flores Magón; de la Localidad de Ricardo Flores Magón a la Localidad de Matalotes; de la Localidad de San Juan de Heredia a la Localidad de Casco del Salto; de la Localidad de Veinte de Abril al Límite del Municipal con Ocampo, y de la Localidad de Charco Azul a Trincheras	Varias Localidades	2,484,000
12	Urbanización	Pavimentación Asfáltica de Carretera del Cinco de Julio a Sardinas del Km 13+800 al 15+000	Varias Localidades	4,756,172
13	Urbanización	Construcción de Puente	El Alférez	2,552,327
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**344,654**
14	Urbanización	Rehabilitación de Pavimento Asfáltico de Carretera Sauces de Cardona - San Bernardo, San Bernardo - Sardinas, San Bernardo - El Alférez y Calle de San Bernardo	Varias Localidades	344,654
			Total	**16,328,256**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	590,760	Cuentas por pagar a Corto Plazo	12,617,743
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,234,320	Otros Pasivos a Corto Plazo	4,505,639
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,815,376		
Almacen	85,140		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**22,725,596**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**17,123,382**
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**78,148,573**		
Viviendas	105,053	**TOTAL PASIVOS**	**17,123,382**
Edificios no Habitacionales	408,045		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	77,350,475		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	285,000		
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Bienes Muebles	**7,178,358**	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**90,954,145**
Mobiliario y Equipo de Administración	930,773	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	728,458
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,000	Resultado de Ejercicios Anteriores	90,225,687
Vehículos y Equipo de Transporte	2,659,535		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,584,050		
Activos Intangibles	**5,000**		
Software	5,000		
Activos Diferidos	**20,000**		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	20,000		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**85,351,931**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**90,954,145**
TOTAL DE ACTIVOS	**108,077,527**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**108,077,527**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

22,725,596 / 17,123,382 = 1.327

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

17,123,382 / 108,077,527 - 77,635,475 = 0.562

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 56.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

17,123,382 / 17,123,382 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 100.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

0 / 17,123,382 = 0.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 00.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

36,197,223 - 36,411,579 = -214,356

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**164,594**
Crédito No. 12331	164,594	
Amortización		**164,594**
Crédito No. 12331	164,594	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**0**
Crédito No. 12331	0	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	446,757	164,594	-63.16%
Amortización	282,163	164,594	-41.67%
Saldo al 31 de Diciembre	164,594	0	-100.00%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Estado de Cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2023 es menor en un 100.0% que el final de 2022, la amortización de créditos disminuyó un 41.67%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 282,163 / 24,930,399 = 0.011

2023 164,594 / 36,197,223 = 0.005

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 1.1% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 0.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

8,277 / 36,411,579 = 0.0002

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.02% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 73, entre el Indicador de Servicio de Deuda y el Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver Anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo., constituido a través del Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 5 BIS de fecha 16 de Enero de 2014.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de San Bernardo, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Bernardo, Dgo.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

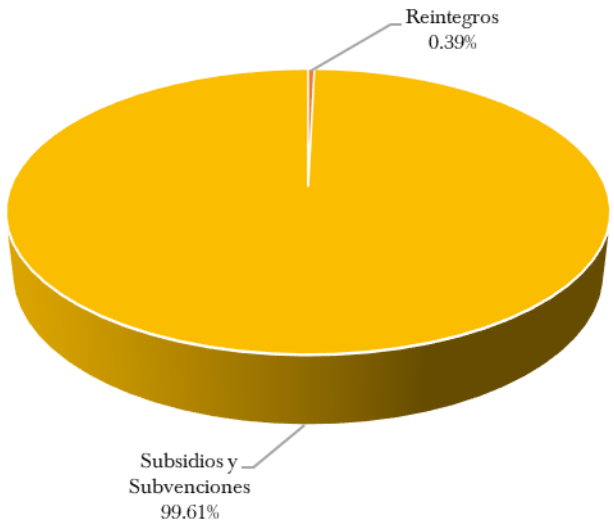
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 1,476,207, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Reintegros		
Reintegros	5,809	0.39%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,470,398	99.61%
Total	**1,476,207**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,470,398 / 1,476,207 = 0.996

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.6% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 92.6%.

V.1.2 Egresos

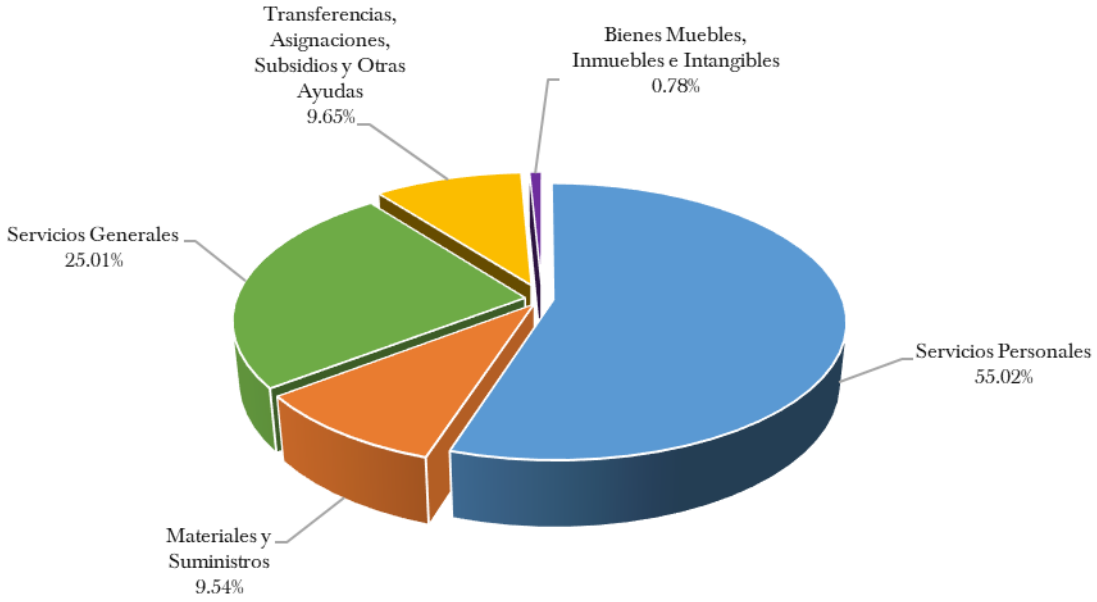
El DIF ejerció recursos durante 2023 por $ 1,492,030, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	820,938	55.02%
Materiales y Suministros	142,402	9.54%
Servicios Generales	373,090	25.01%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	144,000	9.65%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,600	0.78%
Total	**1,492,030**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 55.02% en el pago de Servicios Personales, el 9.54% en Materiales y Suministros, el 25.01% en Servicios Generales, el 9.65% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 0.78% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2022 y el ejercicio 2023 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Reintegros				
Reintegros	0	5,809	5,809	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,320,421	1,470,398	149,977	11.36%
Total	**1,320,421**	**1,476,207**	**155,786**	**11.80%**

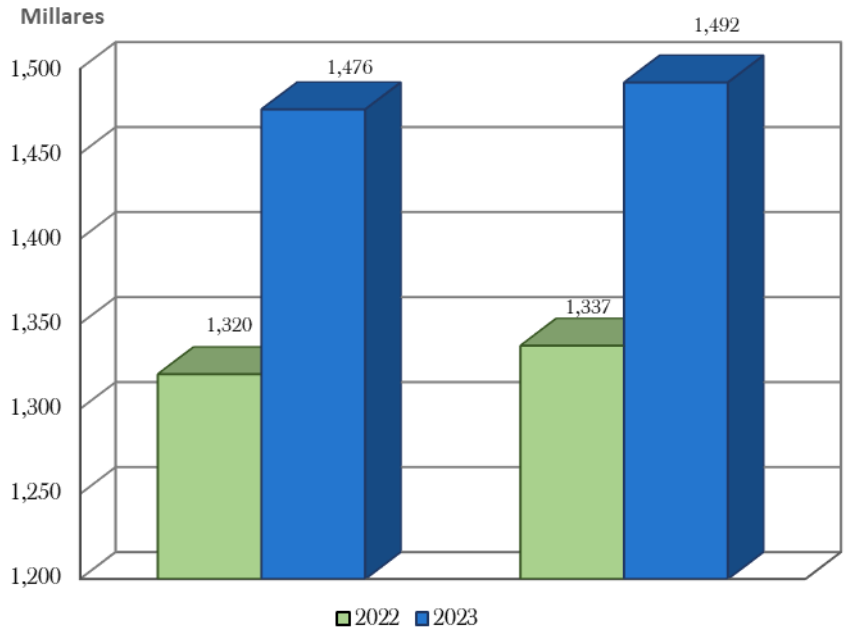
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	974,350	820,938	-153,412	-15.75%
Materiales y Suministros	98,495	142,402	43,907	44.58%
Servicios Generales	85,942	373,090	287,148	334.12%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	165,793	144,000	-21,793	-13.14%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,624	11,600	-1,024	-8.11%
Total	**1,337,204**	**1,492,030**	**154,826**	**11.58%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos aumentaron en comparación al 2022 en un 11.80% y los Egresos en un 11.58%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de un 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 7.14% y los egresos en un 6.92%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,462,791

VI.1.1. Financieras por $ 3,557,980

Tesorería por $ 3,557,980

1. Falta de documentación comprobatoria $ 491,108
2. Falta de documentación justificativa por $ 2,189,145
3. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 826,050
4. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 34,341
5. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 17,336
6. Ingresos no registrados ni depositados (No Cuantificado)
7. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

VI.1.2. Obra Pública por $ 904,811

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 901,376

1. Erogaciones por préstamos entre fondos por $ 901,376

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 3,435

1. Faltante de documentación justificativa por $ 3,435

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el Control Interno
2. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
4. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Pagos por acreditar
3. No presentan bitácora de obra

4. No presentan planos de la obra
5. No presentan análisis de precios unitarios
6. No presentan procedimiento de adjudicación

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables, llevará a cabo la investigación de posibles faltas administrativas y la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Bernardo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**362,001**	**498,802**	**-136,801**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**5,000**	**0**	**5,000**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	5,000	0	5,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**330,000**	**421,019**	**-91,019**
PREDIAL	**330,000**	**421,019**	**-91,019**
Impuesto del Ejercicio	300,000	310,830	-10,830
Impuesto de Ejercicios Anteriores	30,000	110,189	-80,189
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**25,000**	**47,777**	**-22,777**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	25,000	47,777	-22,777
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**2,001**	**30,006**	**-28,005**
Recargos	2,000	30,006	-28,006
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**4**	**0**	**4**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**4**	**0**	**4**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**631,007**	**606,231**	**24,776**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**1**	**0**	**1**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**621,006**	**606,231**	**14,775**
Por Servicio de Rastro	1	0	1
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	0	1
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**1**	**0**	**1**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**61,000**	**17,500**	**43,500**
Del Ejercicio	50,000	17,500	32,500
Ejercicios Anteriores	11,000	0	11,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**550,002**	**498,420**	**51,582**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**550,002**	**498,420**	**51,582**

Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	550,000	498,420	51,580
Movimientos de Patentes	1	0	1
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	10,000	90,311	-80,311
OTROS DERECHOS	**0**	**0**	**0**
ACCESORIOS	**10,000**	**0**	**10,000**
Recargos	**10,000**	**0**	**10,000**
Agua	0	0	0
Refrendos	10,000	0	10,000
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**1,502**	**11,294**	**-9,792**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**1,502**	**11,294**	**-9,792**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	1	0	1
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**1,500**	**11,294**	**-9,794**
Rendimientos Financieros	1,500	11,294	-9,794
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**1**	**0**	**1**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**30,002**	**98,687**	**-68,685**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**30,001**	**98,687**	**-68,686**
Multas Municipales	1	0	1
Reintegros	0	98,687	-98,687
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	30,000	0	30,000
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	**1**	**0**	**1**
Recargos	1	0	1
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**34,583,049**	**34,982,209**	**-399,160**
PARTICIPACIONES	**15,409,560**	**16,131,090**	**-721,530**
Fondo General de Participaciones	10,062,042	10,282,453	-220,411
Fondo de Fiscalización	506,958	500,496	6,462
Fondo de Fomento Municipal	3,942,705	4,059,043	-116,338
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	248,543	236,074	12,469
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	162,802	161,857	945
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	122,024	141,562	-19,538
Fondo Estatal	28,492	15,394	13,098
Fondo de Compensación ISAN	20,474	20,474	0
Recaudación de ISR por salarios	292,266	691,094	-398,828
Recaudación de ISR por enajenación	19,496	19,237	259
Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	3,758	3,406	352
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**18,131,464**	**18,131,464**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**18,131,464**	**18,131,464**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	2,531,565	2,531,565	0

Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	15,599,899	15,599,899	0
CONVENIOS	**1,042,025**	**719,655**	**322,370**
Convenios	1,042,025	719,655	322,370
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**35,607,565**	**36,197,223**	**-589,658**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**8,114,305**	**7,504,074**	**610,231**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**6,712,581**	**6,712,581**	**0**
Sueldos base al personal permanente	6,712,581	6,712,581	0
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**0**	**0**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	0	0	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**287,586**	**287,586**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	287,586	287,586	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**366,911**	**366,911**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	366,911	366,911	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**136,996**	**136,996**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	136,996	136,996	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**610,231**	**0**	**610,231**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	610,231	0	610,231
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,143,110**	**2,143,110**	**0**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**111,757**	**111,757**	**0**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	59,317	59,317	0

Materiales y útiles de impresión y reproducción	8,247	8,247	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	353	353	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	43,840	43,840	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**475,664**	**475,664**	**0**
Productos alimenticios para personas	465,987	465,987	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	9,677	9,677	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**740**	**740**	**0**
Productos de piel, plastico y hule adquiridos como materia prima	740	740	0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**42,885**	**42,885**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	1,898	1,898	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	4,148	4,148	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	36,839	36,839	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,447,501**	**1,447,501**	**0**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,447,501	1,447,501	0
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**32,932**	**32,932**	**0**
Vestuario y uniformes	25,000	25,000	0

Prendas de seguridad y protección personal	1,494	1,494	0
Artículos deportivos	6,438	6,438	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**31,631**	**31,631**	**0**
Herramientas menores	10,681	10,681	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	7,904	7,904	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	13,046	13,046	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**5,701,037**	**5,701,037**	**0**
SERVICIOS BÁSICOS	**1,708,339**	**1,708,339**	**0**
Energía Eléctrica	1,693,275	1,693,275	0
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	0	0	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	15,064	15,064	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**1,647,599**	**1,647,599**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,550	2,550	0
Arrendamiento de equipo de transporte	1,217,009	1,217,009	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	428,040	428,040	0

Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**559,351**	**559,351**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	515,040	515,040	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	44,311	44,311	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**15,776**	**15,776**	**0**
Servicios financieros y bancarios	10,208	10,208	0
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	5,568	5,568	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**968,743**	**968,743**	**0**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	230,046	230,046	0
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,401	1,401	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	624,596	624,596	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	112,700	112,700	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**0**	**0**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	0	0	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0

Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**393,128**	**393,128**	**0**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	393,128	393,128	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**335,610**	**335,610**	**0**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	335,610	335,610	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**72,491**	**72,491**	**0**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	72,029	72,029	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	462	462	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,856,068**	**3,856,068**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**3,856,068**	**3,856,068**	**0**
Ayudas sociales a personas	2,385,670	2,385,670	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,470,398	1,470,398	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**706,236**	**706,236**	**0**
BIENES MUEBLES	**706,236**	**706,236**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**64,036**	**64,036**	**0**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	64,036	64,036	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**590,000**	**590,000**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	590,000	590,000	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**52,200**	**52,200**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	52,200	52,200	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0

INVERSIÓN PÚBLICA	**16,328,256**	**16,328,256**	**0**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**16,328,256**	**16,328,256**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,996,701	2,996,701	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	7,499,435	7,499,435	0
Construcción de vías de comunicación	5,832,120	5,832,120	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**172,798**	**172,798**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**164,594**	**164,594**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	164,594	164,594	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**8,204**	**8,204**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	8,204	8,204	0

COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	1,414,245	0	1,414,245
TOTAL DE EGRESOS	**35,607,565**	**36,411,579**	**-804,014**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”